



Síntesis Ejecutiva

En concordancia con el Artículo 10 del Decreto de creación del CONALEP y artículo 59 fracción X, de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales, se presenta el Informe de labores correspondiente al periodo enero-marzo de 2020.

En materia de educación y como parte de las prioridades de la Secretaría de Educación Pública, está el asegurar la participación de todos los actores del proceso formativo, con un sentido de responsabilidad social, privilegiando la participación de los estudiantes, los padres de familia y la planta docente, con la finalidad de dar oportunidades y opciones de formación profesional, a la población joven del país en un ámbito de inclusión y equidad social, todo ello dentro del marco de la reforma educativa que dio inicio en el 2019 y nos llevará a conformar la Nueva Escuela Mexicana.

Educación de excelencia con equidad

Una pieza clave de la educación sobre todo en el nivel Medio Superior, es la permanencia de los alumnos durante su formación académica, por lo que parte del compromiso gubernamental es el apoyo a los jóvenes mediante la instrumentación de programas sociales que incentiven a este segmento de la población a concluir exitosamente sus estudios.

En este sentido, es importante señalar que durante el periodo que se reporta, se emitieron las Reglas de Operación del **Programa de Beca Universal para Estudiantes de Educación Media Superior Benito Juárez**, para el ejercicio fiscal 2020. Por lo anterior, derivado de las gestiones realizadas por la Secretaría de Servicios Institucionales y la Dirección de Servicios Educativos, se dio seguimiento a la operación de este Programa a través de la Subdirección de Beca Universal para Estudiantes de Educación Media Superior en coordinación con los enlaces estatales.

Actualmente, **se cuenta con un total de 274 mil 553 estudiantes del CONALEP beneficiados con este tipo de Beca**, lo que equivale a 89.67% de la matrícula total del Colegio, lo anterior de acuerdo con el padrón de beneficiarios reportado por el Programa. Por otra parte, se emitieron las Reglas de Operación del Programa de **Becas Elisa Acuña para el ejercicio 2020**, mismas que fueron remitidas a los Colegios Estatales, la Unidad de Operación Desconcentrada para la Ciudad de México y la Representación del CONALEP en el Estado de Oaxaca, a través de correo electrónico. Conforme al calendario de procesos del programa resultaron **beneficiarios 582 estudiantes del Sistema CONALEP**, de un total de 653 solicitudes.

De igual forma es importante destacar las becas que el sector productivo otorga a nuestros estudiantes, **beneficia a un total de ocho mil 348 alumnos** y cuyo monto asciende a **19´911,300.46 (diecinueve millones novecientos once mil trescientos pesos 46/100 mn.)**

En este orden de ideas, es importante destacar el **Programa de Becarios Mercedes Benz** en el que se organizó y coordinó la conformación de la cuarta generación del Programa de Becarios Mercedes Benz, con personal de esta empresa y con los responsables del Programa



en las siete entidades participantes, en el marco del convenio de colaboración CONALEP-Mercedes Benz-México. La primera fase de la capacitación para los 31 alumnos seleccionados se tenía prevista iniciar el 17 de marzo de 2020, sin embargo, debido a la Fase 1 de la contingencia sanitaria del COVID-19, la empresa comunicó que la capacitación fue reprogramada hasta nuevo aviso.

En materia de **donaciones y convenios** en el trimestre que se reporta, se firmó un convenio para acreditar como Centros de Evaluación externos de competencias laborales, ante la **Entidad de Certificación y Evaluación de Competencias Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (ECE CONALEP)**, a Orden y Progreso para el Desarrollo Infantil, S.C., en el estándar de competencia EC0435 "Prestación de Servicios para la atención, cuidado y desarrollo integral de las niñas y los niños en Centros de Atención Infantil" y a CDEPDM, S.C. en el estándar de competencia EC0333 "Prestación de servicios podológicos preventivos". Adicionalmente, en el primer trimestre se firmó convenio con las empresas Movimiento STEM, OCCM y el Instituto para el Desarrollo de la Mixteca.

Respecto a los **beneficios obtenidos a través de la firma de convenios, éste se vio afectado en 16%; en las prácticas profesionales** tuvo un decremento de cinco por ciento, igual que en servicio social donde presentó un decremento de 51%; así como en capacitación donde también decreció 15%; en cuanto a la obtención de becas, presentó una disminución de 55%; al contrario que en la colocación de egresados donde registró un incremento de 53% con respecto al mismo periodo del año 2019.

A nivel nacional, la **colocación de los egresados en el periodo que se reporta, tuvo un incremento de cinco por ciento** respecto del periodo anterior; asimismo, presentó un incremento en cuanto a la colocación en el sector productivo nacional de tres por ciento; en el ámbito internacional refleja un movimiento al alza de 49%; el área de la salud aumentó 17%; la inserción de egresados de otras generaciones presentó una baja de cuatro por ciento en cuanto a educación superior, se presentó un decremento de 35 por ciento.

En cuanto a los indicadores de vinculación presentaron los siguientes resultados, se presentó un decremento en las Sesiones de Comité de Vinculación de 31%, esto dado que la programación de la mayoría de los planteles las había considerado entre fines de marzo y abril; la firma de convenios de colaboración se vio afectada por quedar todos los proyectos de convenio en revisión y validación de las áreas jurídicas, por lo que se reactivarán hasta el regreso a las actividades; respecto a la obtención de **becas directas e indirectas por parte del sector productivo, se logró la obtención de más de 19 millones de pesos** que impactan en la permanencia escolar; en cuanto al número en la obtención de donaciones, este indicador aumentó en cuatro por ciento, asimismo en el monto presentó un incremento de 26%, beneficio obtenido por parte de instituciones y empresas; por último se tuvo una superación de la meta de colocación de egresados de la Matriz de Indicadores de Resultados de 152.7 por ciento.

En lo concerniente **al monitoreo del desempeño académico** para el primer corte de información del ciclo semestral 2019.2020.II se desprenden las consideraciones siguientes: De los grupos-módulo a nivel nacional, 30.25% presenta una tendencia aprobatoria; 15.00% una



tendencia preventiva, 9.37% una tendencia reprobatoria, mientras que existe 45.38% sin registro de evaluaciones en el Sistema de Administración Escolar (SAE).

Comparativamente con respecto al primer corte del periodo 2019-2020.II, presenta una tendencia negativa de 10.98 puntos porcentuales (más grupos módulo con tendencia aprobatoria); una tendencia positiva en grupos-módulo en riesgo de 2.70 puntos porcentuales (más grupos-módulo con tendencia preventiva); una tendencia positiva en grupo módulo en reprobados de 1.83 puntos porcentuales (menos grupos módulo con tendencia reprobatoria); una tendencia negativa sin registro de evaluaciones en grupos-módulo en el SAE de 15.51 puntos porcentuales (menos grupos-módulo sin registro por parte de los docentes).

Por lo anterior, como parte de las Acciones Preventivas y/o Correctivas en Contra del Abandono Escolar, los Colegios Estatales, la Unidad de Operación Desconcentrada para la Ciudad de México y la Representación del CONALEP en el Estado de Oaxaca reportaron, las siguientes iniciativas ante la suspensión de labores ocasionadas por la **pandemia Coronavirus SARS COV 2**: Establecimiento de canales de comunicación a distancia con alumnos a través de redes sociales como *Facebook*, *WhatsApp* y correo electrónico institucional. Asimismo, en seguimiento a alumnos en riesgo de abandono a través de llamadas tanto con alumnos como padres de familia en CONALEP Coahuila; se enviaron las actividades de alumnos a docentes por correo institucional, *TEAMS* y *Google classroom*; se dio seguimiento a módulos básicos con el uso de libros de texto del programa "Abre tu libro".

De igual forma, el CONALEP Durango dio seguimiento al registro de evaluaciones semanales; el monitoreo de captura de evaluaciones en SAE a través de *One Drive*; las Tutorías como reforzamiento a alumnos que requieren asesoría y regularización (febrero y marzo); en el Estado de México se realizaron entrevistas individuales con alumnos con tres o más rubricas no competentes; por su parte el CONALEP Jalisco instrumentó actividades de recuperación sabatina y capacitó permanentemente a los docentes en el uso de "suites" para trabajar a distancia (*Microsoft* o *Google*) así como el programa a "Enseñando desde casa" y del cual más de 300 docentes del Colegio se han inscrito y se pretende sean la totalidad en el corto plazo.

Paralelamente los **docentes del CONALEP Michoacán utilizan la plataforma de SIPREDE**, para mantener informados a los padres de familia sobre la situación académica de sus estudiantes. Ante la suspensión de actividades escolares de forma presencial, los planteles instrumentaron con trabajadores académicos la asignación de trabajos individuales mediante correo electrónico o bien, a través de las páginas oficiales de cada plantel, por su parte el CONALEP San Luis Potosí los alumnos ingresaron a las actividades en las que reciben retroalimentación por los docentes.

En el CONALEP Veracruz la dirección estatal envía instrucciones trabajo a los 13 planteles a través de la plataforma *TEAMS*, y así se impartieron las clases. Asimismo, deberán dar seguimiento a los alumnos con módulos reprobados y que presentan una situación de riesgo de abandono escolar. Asimismo, a través de reuniones en plataforma digital, presentan estrategia de seguimiento académico, misma que inicia con un informe de los docentes e



identifican a los alumnos que no se han conectado a clases virtuales, así como los que no reportan las actividades de aprendizaje.

En el caso del CONALEP Yucatán y con el previo conocimiento de los padres se canalizó a los estudiantes, que tienen problemáticas personales o familiares, a las instituciones correspondientes: Facultad de Psicología de la Universidad Autónoma de Yucatán, los Centros de Integración Juvenil, CAPA, CISAME, *La Casita*, Instituciones gubernamentales, También, se llevó a cabo el Programa de Alumno Monitor, para que, mediante asesorías entre pares, los alumnos con bajo rendimiento académico puedan recuperar sus materias con apoyo de sus compañeros.

Con estas acciones las asesorías complementarias semestrales 2018-2019.II, se concluye que 75.44% de los alumnos se regularizaron. Por lo anterior, existe suficiente evidencia que la **eficacia de las asesorías complementarias a los alumnos con tendencia reprobatoria reduce entre un 60 y 75% el riesgo de reprobación**, el cual representa el principal factor de abandono escolar. Sin embargo, es necesario mejorar la gestión educativa con todo el sistema CONALEP para el registro oportuno de las calificaciones de los alumnos desde el primer corte de cada semestre.

En el rubro de Intercambio internacional de alumnos y docentes a través de la Red Internacional de Educación para el Trabajo (RIET), se gestionó el Curso de Chocolatería y Panadería en el Centro de Industriales Panaderos del Uruguay (CIPU). Dicha capacitación, contó con la participación de la docente, Lucy Alejandra Acosta Rodríguez, del Plantel Ing. César Moreno Martínez de Escobar de Baja California en Montevideo, Uruguay, del 9 al 13 de marzo de 2020. En dicha actividad, la profesora capacitó en chocolatería a alrededor de 20 alumnos, al tiempo que recibió capacitación en panadería artesanal uruguaya.

En el marco del proyecto **Formación de Recursos Humanos para la Industria Automotriz en el Bajío en México**, gestionado por la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA): Se realizó una reunión con los Docentes Núcleo Máster para revisar la pertinencia y factibilidad de la carrera de Industria automotriz, a fin de verificar que lo señalado en los Programas de estudio y Guías pedagógicas de los módulos de 5° y 6° semestres, coincidan con las características y necesidades del piso de producción de las empresas mexicanas.

Asimismo, en el marco de este mismo proyecto, se inició con la actualización del mapa curricular de la carrera de Industria automotriz y de los módulos Identificación de técnicas de producción del automóvil, Maquinado por fresadora, Dibujo técnico de las instalaciones de producción y Manejo de siete técnicas de gestión del tercer semestre, así como el módulo de Aplicación de métodos de mejora continua del piso de producción, y con el diseño del módulo Fabricación e integración del control en el equipo mecánico correspondientes a quinto semestre.

En cuanto a las **carreras de Soldaduras industriales y Exploración y producción petrolera y Ciencia de datos e inteligencia artificial que fueron autorizadas** por el Comité Dictaminador de la Oferta Educativa, se llevó a cabo una reunión con los Colegios Estatales de Tabasco y Coahuila con el propósito de comenzar a trabajar en el análisis funcional, perfil



de egreso, plan de estudios y mapa curricular, en colaboración con el Sector productivo de ambas carreras.

De igual forma, en el marco del Convenio General de Colaboración Académica Científica y Cultural IMSS – CONALEP, se continuó con el **diseño de 92 documentos curriculares, (programas de estudio y guías pedagógicas) de los planes 2008, de las carreras de PT-B en Terapia Física, PT-B en Fonoaudiología y PT-B en Radioterapia**, los cuales serán presentados para autorización de la Junta Directiva del CONALEP en el mes de junio del presente año.

Se inició **el diseño de 18 documentos curriculares (programas de estudio y guías pedagógicas y de evaluación) correspondientes al 5to y 6to semestre de la carrera de PT-B en Enfermería Comunitaria**. Se inició el proceso de diseño y actualización de los módulos correspondientes a la formación profesional de los planes 2018 de las carreras de PT-B en Radiología e imagen, PT-B Asistente Bibliotecario. PT-B en Nutrición y dietética, PT-B en Fonoaudiología y PT-B en Terapia Ocupacional, al amparo del Convenio General de Colaboración Académica Científica y Cultural IMSS- CONALEP.

Por lo que corresponde a Evaluación y Certificación de Competencias durante el periodo que se reporta, se dio seguimiento a la realización de 12 mil nueve procesos de evaluación con fines de certificación de competencias digitales, de los cuales nueve mil 198 candidatos demostraron ser competentes y obtuvieron su certificado. Además, **se revisaron y dictaminaron los portafolios de evidencias “muestra” que corresponden a un mil 67 procesos de evaluación con fines de certificación** de competencias laborales, realizados en los Centros de Evaluación acreditados por la Entidad de Certificación y Evaluación de Competencias del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (ECE CONALEP) y se gestionó la expedición de un mil 15 certificados ante el Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (CONOCER).

En el periodo que se reporta destacan: la **“Semana de promoción y difusión de los servicios de evaluación con fines de certificación de competencias 2020”**, mediante la transmisión en vivo con la participación activa de los Coordinadores de Centros de Evaluación Internos a nivel nacional del 2 al 5 de marzo del presente año. Por otra parte, se realizaron las gestiones para acreditar inicialmente, ante el Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (CONOCER), dos Centros de Evaluación internos, CONALEP Plantel Benjamín Salinas Westrup y Don Víctor Gómez Garza y un Centro de Evaluación externo Consultoría y Competencia Laboral, CCLAB S. A. DE C. V.; por lo que a marzo de 2020 se tienen 321 Centros de Evaluación acreditados ante la ECE CONALEP, 308 Centros de Evaluación Internos y 13 Centros de Evaluación externos.

Asimismo, derivado de la emergencia sanitaria por la pandemia generada por el COVID-19, durante el periodo que se informa, no se realizó la acreditación de nuevos Estándares de Competencia ante el CONOCER, por lo que la Entidad de Certificación y Evaluación de Competencias CONALEP, continúa teniendo vigentes al 30 de junio de 2020, 97 Estándares de Competencias acreditados.



Además, se continúa con la tercera etapa acordada con el Comité de Gestión por Competencias del Consejo Coordinador Empresarial-*Business Software Alliance*, para beneficiar con una doble certificación de competencias digitales (internacional y nacional) a cuatro mil 400 alumnos y docentes del CONALEP, en *AutoCAD (2000) X y ASP.NET y Web Apps (2400)*. Nuevamente esta prueba no tuvo costo para el CONALEP debido a que fue financiada por la Embajada de los Estados Unidos de América y el Consejo Coordinador Empresarial, con el apoyo técnico-operativo del Sistema CONALEP. Los resultados obtenidos en este programa fueron los siguientes: De los dos mil apoyos de **AutoCAD** se logró la certificación al primer trimestre 635 entre alumnos y docentes. En el caso de **ASP.NET y Web Apps de Microsoft** de los dos mil 400 apoyos otorgados, estaban pendientes 194, logró la certificación en el primer trimestre 125 personas entre alumnos y docentes.

Los Colegios Estatales que participaron fueron: Aguascalientes, Baja California, Campeche, Coahuila, Chihuahua, Durango, Ciudad de México, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, México, Michoacán, Nuevo León, Puebla, Oaxaca, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Tamaulipas, Veracruz y Zacatecas.

En lo que concierne al **Padrón de Calidad del Sistema Nacional de Educación Media Superior (PC-SINEMS)**, durante el primer trimestre del año se llevaron a cabo las siguientes actividades: se integró una **Base de Clasificación Nacional** con el propósito de identificar el estado que guarda cada uno de los 308 planteles del Sistema CONALEP en el *Padrón de Calidad del Sistema Nacional de Educación Media Superior (PC-SINEMS)*.

En el primer trimestre de 2020, el CONALEP ha logrado mantener los **260 planteles incorporados** en el PC-SINEMS (el **84.4% del total nacional**). Cabe señalar que existen **48 centros educativos que aún no forman parte** de este Padrón (**15.6%**), es por ello que en el período que se reporta, se desarrolló el cronograma de trabajo para que aquellos planteles que cuentan con mejores condiciones, inicien su preparación para operar bajo un modelo de calidad educativa, lo que permitirá facilitar su eventual ingreso al Padrón o al esquema de calidad educativa que en su momento establezcan las autoridades sectoriales.

Es importante señalar que, del total de planteles incorporados al PC-SINEMS, **103** se ubican en alguno los dos primeros niveles del Padrón (los de mayor exigencia), lo que representa el **39.6%** del total, en beneficio de **108 mil 697 alumnos**. Sobresale la participación de los **12 centros educativos** que han alcanzado el **Nivel I** en este Padrón de calidad: Álvaro Obregón II y Gustavo A Madero I de la Ciudad de México; Naucalpan II del Estado de México; Acámbaro de Guanajuato; Arandas de Jalisco; Morelia I de Michoacán; Mazatlán I de Sinaloa; Ciudad Victoria de Tamaulipas; Dr. Guillermo Figueroa Cárdenas y Juan Díaz Covarrubias de Veracruz, así como Tizimín y Valladolid de Yucatán.

En lo que concierne a la matrícula beneficiada con la implementación de este esquema de calidad, se tiene que **271 mil 491 estudiantes** se encuentran inscritos en planteles miembros del PC-SINEMS (**88.7% del total de alumnos** del Sistema CONALEP). Respecto a la participación de los centros educativos federales en el PC-SINEMS, se ha logrado una cobertura del **90.9%** lo que significa que **30 de los 33 planteles federales**, forman parte de este Padrón, en beneficio de **46 mil 713 alumnos (92.9% de su matrícula)**.



Con los **180 mil 752** alumnos matriculados en planteles certificados, de un total de **306,089**, el Colegio asegura, al primer trimestre del 2020 se tiene una cobertura de **59.05%** de la matrícula nacional.

Por lo que corresponde al Programa institucional de orientación educativa para dar cumplimiento al área de **orientación escolar** relacionada con la trayectoria académica de los estudiantes, mediante el apoyo psicopedagógico, así como propiciar su integración al entorno escolar, el fortalecimiento de la identidad con su institución y su formación profesional técnica; se desarrollaron actividades en beneficio de 44 mil 231 hombres y 39 mil 350 mujeres. Las temáticas relacionadas con esta área son la orientación acerca de trámites y servicios, la formación profesional técnica, actividades extracurriculares complementarias, así como la atención individual a estudiantes.

Con la finalidad de involucrar a los padres de familia en el proceso de formación de sus hijos, como parte de la estrategia para evitar el abandono escolar, se realizaron 12 mil 974 reuniones donde participaron 63 mil 287 padres de familia en reuniones realizadas de manera individual, grupal y plenaria.

En alianza con la empresa **Nestlé México** y en cumplimiento al área de **orientación vocacional**, misma que busca apoyar a los estudiantes para hacer una elección informada y de acuerdo con sus intereses construir su trayectoria académica con una perspectiva profesional a partir de las opciones que le plantea su formación profesional técnica se realizaron 76 talleres de Empleabilidad en beneficio de seis mil 840 estudiantes de 38 planteles los cuales pertenecen a diez Colegios Estatales, la UODCDMX y la RCEO durante el mes de febrero y los primeros días del mes de marzo.

A raíz de la declaratoria de confinamiento por el *COVID-19* la empresa puso a disposición del CONALEP *e-learning*s para los estudiantes del CONALEP a fin de realizar en línea mini cursos con temáticas como las que se abordan en los talleres presenciales de empleabilidad y orientación vocacional, los cuales fueron puestos a disposición a través de los "Recursos virtuales del CONALEP" en el portal Institucional y mediante difusión vía electrónica. También se desarrollaron otras actividades en beneficio de 117 mil 179 estudiantes; entre las temáticas desarrolladas se encuentran las aptitudes y habilidades personales, las expectativas profesionales, las competencias del profesional técnico, la continuidad de estudios y la incorporación al trabajo.

Del 4 al 14 de febrero de 2020 se realizó la **Jornada Nacional de Planeación Vocacional** dirigida a estudiantes de sexto semestre en la que se consideraron los temas de autoestima, autoconocimiento y plan de vida; se tuvo la participación de 17 mil 317 hombres y 15 mil 510 mujeres, respecto a la jornada realizada en el ejercicio 2019 en la que participaron ocho mil 810 hombres y seis mil 798 mujeres; se observa un aumento en la participación de los estudiantes.

Los objetivos que se establecieron en esta jornada fueron que el estudiante conociera la importancia de realizar un autoconocimiento para reconocer sus motivaciones profesionales; identificará las opciones vocacionales profesionales con las que cuenta para la toma de



decisiones en su plan de vida y reconociera la importancia de la preparación recibida en el CONALEP para su incorporación al mercado laboral y/o educación profesional.

Se realizó la difusión del Programa Educativo Técnico Superior Universitario de la Universidad Iberoamericana en las carreras de *Software*, Producción Gráfica, Hoteles y Restaurantes, Sistemas Administrativos y Contables, Diseño Mecánico y Manufactura y Gestión de Proyectos Sociales para los estudiantes a egresar en el presente ciclo semestral.

Para propiciar el desarrollo integral y atender el enfoque psicosocial, se busca fomentar en los estudiantes el desarrollo de hábitos y conductas saludables a fin de que puedan identificar los factores de riesgo y los factores protectores con que cuentan para asumir un comportamiento asertivo, para lo cual se realizaron actividades que dan atención al área de intervención de **prácticas de vida saludable** con 176 mil 188 estudiantes beneficiados y logrando la participación de seis mil 271 padres de familia.

Las acciones desarrolladas en esta área abordan temáticas como sana alimentación, ejercicio responsable de la sexualidad, salud dental, prevención de cáncer de mamá, prevención de adicciones, prevención de embarazos no deseados, habilidades socioemocionales y prevención de la violencia en la relación de pareja, en la familia y en la escuela.

De la misma manera, en seguimiento a la estrategia de apoyo para la continuidad de estudios de **adolescentes embarazadas**, se tuvo el registro de 474 alumnas que continúan con sus estudios y 284 que reciben apoyo para concluir su ciclo semestral.

En lo que respecta a las acciones para la prevención y **atención a la violencia escolar** se realizaron las siguientes acciones se **canalizaron** 162 hombres y 113 Mujeres; en acciones preventivas y se dio atención personalizada a un mil 191 hombres y 843 mujeres.

En el área de intervención de **orientación para el desarrollo personal y social** que busca propiciar en los estudiantes la reflexión sobre su papel como actores sociales y desarrollar el sentido de responsabilidad, compromiso y pertenencia con su entorno, para contribuir a la construcción de una identidad personal y comunitaria, durante el primer trimestre se alcanzaron 147 mil 700 impactos en estudiantes.

Entre las temáticas desarrolladas se encuentran igualdad de género, derechos humanos, valores cívicos y cultura democrática, participación social y cultura de la legalidad.

Se realizó la **Jornada Nacional por la Identidad Cultural** en el marco del 21 de febrero “Día Internacional de la Lengua Materna”, del 17 al 28 de febrero de 2020, dirigida a estudiantes de cuarto semestre y considerando los temas de Identidad, Liderazgo y Derechos Humanos, con los objetivos de definir los aspectos que comprende la identidad cultural y el sentido de pertenencia a su grupo social, explicar el liderazgo que se crea al ser parte de una comunidad con una identidad cultural específica y reafirmar los derechos humanos que cada grupo social adquiere como parte de sus actividades y acciones; participaron 13 mil 344 hombres y diez mil 378 mujeres.



Asimismo, se realizó la **Jornada Nacional de la Mujer CONALEP en la Ciencia** en el marco del 8 de marzo "Día Internacional de la Mujer" realizada del 2 al 6 de marzo de 2020 dirigida a estudiantes de segundo semestre y considerando los temas de Autoestima, Igualdad de Género y Visión a futuro y con los objetivos de debatir acerca de los estereotipos que se les han adjudicado a las mujeres y que las mantiene alejadas de la ciencia, visibilizar la labor de las mujeres en el campo de la ciencia y la tecnología y reconocer públicamente a las mujeres de su comunidad estudiantil que realizan acciones para reducir las brechas de género en la educación; participaron 16,524 hombres y 15,569 mujeres.

En alineación al objetivo de visibilizar la labor de las mujeres en el campo de la ciencia y la tecnología, en conjunto con el **Fondo de Cultura Económica** se realizó la charla en línea "*La Contribución de las Mujeres en la Ciencia*" con la participación de la Dra. Alicia Mastretta-Yanes, quien compartió con la comunidad estudiantil, en especial con las estudiantes mujeres, su labor en el campo de la agrobiodiversidad.

Con la finalidad de fortalecer las acciones que la Secretaría de Educación Pública a través de la Subsecretaría de Educación Media Superior ha emprendido el CONALEP impulsa diversas estrategias para generar y reforzar en los estudiantes la práctica de respeto, valores y principios, en aras de contrarrestar acciones de violencia y maltrato escolar en todos los planteles de nuestro Sistema; por ello del 9 al 13 de marzo del 2020 se realizó la **Jornada CONALEP: Entornos Seguros** donde se desarrollaron temas como la prevención de la violencia en el entorno escolar, transformación de la cultura patriarcal, igualdad de género, crianza responsable y derechos de niñas, niños y adolescentes a través de actividades dirigidas a los estudiantes, personal docente, administrativo y padres de familia.

En este sentido, se realizó el 13 de marzo del 2020 la videoconferencia "*Crianza Positiva*" dirigida a madres y padres de familia de adolescentes con el objetivo de identificar el papel de la crianza en el desarrollo biopsicosocial de las personas, así cómo está influye en los comportamientos problemáticos y cuáles pueden ser alternativas que favorezcan un mejor ambiente en el círculo familiar, en conjunto con el Centro de Atención Primaria en Adicciones (CAPA) Metepec con la presencia de la Mtra. Jaqueline Janet Coronel Hernández. Se encuentra disponible en la liga <https://www.youtube.com/watch?v=1Febt0e9EIA> y cuenta con 1,195 vistas.

A raíz de la declaratoria de emergencia derivada de la presencia de los primeros casos de contagio por el *COVID-19* en territorio nacional, la Secretaría de Educación Pública determinó que a partir del 20 de marzo se iniciaba con la Jornada Nacional de Sana Distancia, en este sentido y a fin de dar atención a La Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja (FICR), UNICEF y la Organización Mundial de la Salud (OMS) que publicaron el 10 de marzo de 2020 las nuevas directrices para ayudar a proteger a los niños y las escuelas contra la transmisión del virus en comento, se exhortaba a las escuelas –tanto las que están abiertas como las que ofrecen ayuda a los estudiantes a través de la enseñanza a distancia– a proporcionar a sus alumnos un apoyo integral. Es así que, se inició la **Jornada Nacional de Sana Distancia Emocional** la cual se realizó del 17 y hasta el 31 de marzo del 2020 en los planteles del Sistema CONALEP buscando los siguientes objetivos entre la comunidad estudiantil:



1.- Identificar las situaciones que le generan pánico o miedo a fin de utilizar estrategias para su canalización. 2.- Aplicar técnicas de relajación cuando se identifiquen niveles de estrés ante el aislamiento social y 3.- Incorporar hábitos de salud mental ante el enfrentamiento de la contingencia.

De las actividades sugeridas en el cuaderno de trabajo para los orientadores educativos, se lograron realizar de manera presencial en los planteles que continuaron con sus actividades hasta el día 20 de marzo y a partir de esa fecha a distancia a través de las plataformas digitales con las que cada entidad cuenta, entre ellas las redes sociales oficiales.

La **World Wildlife Fund México (WWF)** realizó la exposición “*Planeta Monarca*” en el Museo Soumaya, en ella se presentaron 16 obras plásticas realizadas por estudiantes del Sistema CONALEP que resultaron ganadoras en la etapa final, de un total de 204 participantes. El 18 de febrero del 2020 se inauguró dicha exposición con la presencia del Director de WWF México; Sergio Patgher Gerente de Marca de *Telcel*; Saúl Juárez Vega, Director General de Vinculación Académica en representación del Secretario de Educación Pública, Esteban Moctezuma Barragán; y Jorge Viladoms, artista invitado y padrino del Proyecto.

Con base en lo establecido en el Programa Institucional de Orientación Educativa y conforme a las funciones del Orientador (a) Educativo (a) que señalan una **actualización constante en las temáticas** que abordan las áreas de intervención de esta disciplina, se cuenta con 172 orientadores capacitados en temáticas de Igualdad de Género, 184 en derechos humanos, 172 en educación sexual y 124 en educación en valores.

En este sentido, el 18 de febrero del 2020 se realizó la capacitación al personal que realiza las actividades del Programa Institucional de Orientación Educativa en los planteles del Colegio Estatal de Hidalgo, revisando temas como la elaboración de un diagnóstico, objetivos y planeación semestral de actividades, perfilamiento psicoemocional y normatividad institucional en la que participaron 8 orientadores educativos.

Se iniciaron los trabajos a fin de establecer las condiciones tecnológicas, metodológicas y operativas del Sistema Institucional de Orientación Educativa (SIOE) donde se realizará el registro de las actividades desarrolladas en el marco del Programa Institucional de Orientación Educativa de manera trimestral por los planteles del Sistema CONALEP.

A través de los Centros Emprendedores se busca la vinculación del alumno con el ecosistema emprendedor, con actividades tales como conferencias, becas, ferias y diversos eventos nacionales e internacionales. Durante el primer trimestre de 2020 se benefició a 11 mil 852 alumnos frente a **25,666 del mismo periodo del año anterior, cabe señalar que la diferencia que las actividades presenciales fueron interrumpidas a mediados del mes de marzo por la contingencia.**

Contenidos y actividades para el aprendizaje



Durante el periodo que se reporta se diseñaron los siguientes documentos Administración de sistemas informáticos contables y Operación de sistemas informáticos contables, para la carrera de Informática del plantel Tampico. Para la carrera de Fuentes alternas de energía el módulo Instalación de sistemas de bioenergía para el plantel Durango/Centro Mexicano Francés como parte del Proyecto B.06 de la Alianza del Pacífico y los *Colleges Institutes* de Canadá; asimismo se diseñó el módulo “Liderazgo, Innovación y Emprendimiento Comunitario” y Elaboración del plan de negocios para las carreras de Administración, Contabilidad y Asistente Directivo de los planteles Gral. Antonio de León; Salina Cruz; Dr. Víctor Bravo Ahuja-Tuxtepec; Puerto Escondido; Juchitán del estado de Oaxaca y Calipam del CONALEP Puebla en el marco del convenio con la Congregación Mariana Trinitaria.

Finalmente, en el marco de colaboración con la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA) para las carreras de Productividad Industrial; Maquinas herramienta; Electromecánica industrial y Mantenimiento de sistemas electrónicos para los planteles de los Colegios de Aguascalientes, Guanajuato y Querétaro se elaboró el trayecto de *5S* y *Kaizen* y Manejo de gestión de equipos, inventarios, costos y control laboral.

Por lo que corresponde a los alumnos del **Programa de Formación Profesional Dual** al trimestre se cuenta con una matrícula de dos mil 108 de 96 planteles

En materia de recursos y Ambientes Académicos se continúa con la operación de la Red Académica, donde se colocaron 104 recursos académicos seleccionados de la Web, para su consulta. Asimismo, en cuanto al **Programa de Formación Profesional Técnica en la Empresa** el CONALEP Durango se incorporó al programa la empresa “Bebidas Mundiales S. de R. L. de S. V.”, por ello se realizó la propuesta de Secuencia Curricular para la carrera de PT-B en Electromecánica industrial, misma que fue autorizada por la Dirección del Plantel Tayoltita y el Responsable de Recursos Humanos de la empresa. De igual forma para la operación del Programa en la Empresa *Norgen Manufacturing de México S.A. de C.V.*, actualmente se atiende a los alumnos-trabajadores se encuentran cursando el segundo semestre.

En este orden de ideas actualmente 22 alumnos-trabajadores de la empresa *Optipower S.A de C.V* y *Ayuda Social Devlyn* se encuentran en proceso de conclusión del programa el cual opera en el Plantel Coyoacán. Continuando en este tema se atiende a 165 alumnos-trabajadores a través de siete grupos, en empresas de Tayoltita, Durango con 17 alumnos de la especialidad Electromecánica industrial; Querétaro con siete alumnos de Máquinas Herramienta; 15 en Juanacatlán, Jalisco en Electromecánica Industrial; 26 de la Ciudad de México en la especialidad de Optometría; 25 en San Luis Potosí de Optometría; 36 en Lerma Estado de México en Electromecánica Industrial y 29 en Zapopan, Jalisco en Electromecánica Industrial

En el rubro de **Capacitación Social** presenta un incremento de 32% más en lo que respecta a personas capacitadas, comparadas con el mismo periodo del año anterior. En lo que respecta en personas con discapacidad atendidas, se superó en seis por ciento; sin embargo, se implementarán acciones de promoción para atender a este sector de la población. En el que



se atendieron 587 localidades con 826 cursos de capacitación capacitando a 33 mil 746 personas de las cuales 125 fueron personas con discapacidad.

En lo que respecta a **servicios comunitarios**, en este periodo se realizaron un total de un mil 618, lo que representa un decremento de nueve por ciento, con respecto al mismo periodo del 2019, con estos se logra beneficiar a 267 mil 591 personas que representa una disminución del 31% menos, comparadas con el mismo periodo del año anterior.

Revaloración y dignificación del docente

En lo relativo a Formación y Capacitación Docente se realizó la formación pedagógica presencial a 197 docentes y nueve por multiplicación y relacionada con preceptorías a 297 de manera presencial y 781, dando un gran total de un mil 245 docentes. Asimismo, se realizó el registro del nivel académico de docentes frente a grupo en el Sistema de Gestión de Formación Académica (Sigefa), correspondiente al periodo semestral 2019-2020.II (febrero-junio 2020), con un avance de 13,176 a nivel nacional, al corte del 20 de marzo de 2020.

En cuanto al Programa de Evaluación Integral del Desempeño Docente (PEVIDD) se obtuvo el registro de 13 mil 176 docentes frente a grupo en el Sistema de Gestión de Formación Académica (Sigefa), como avance a marzo de 2020 adicionalmente, se recibieron y revisaron 24 informes de resultados del Pevidd correspondientes al periodo escolar 2019-2020.I, los cuales fueron retroalimentados a los Responsables de Formación Técnica de Colegios Estatales, Unidad de Operación Desconcentrada para la Ciudad de México (UODCDMX) y la Representación de Conalep en el Estado de Oaxaca (RCEO).

Por lo que corresponde a Encuesta de Clima y Cultura Organizacional (ECCO) se entregó a la Dirección de Cultura y Cambio Organizacional de la Secretaría de la Función Pública (SFP), el programa de Prácticas de Transformación de Clima y Cultura Organizacional (**PTCCO**) del CONALEP que se integra por 28 acciones de mejora que están programadas **para su realización en el periodo febrero diciembre del año 2020**, y que fueron realizadas por ocho unidades administrativas del Colegio y un Órgano Colegiado: Dirección de Modernización Administrativa y Calidad, Dirección de Personal, Órgano Interno de Control, Dirección Corporativa de Tecnologías Aplicadas, Dirección de Acreditación y Operación de Centros de Evaluación, Dirección Corporativa de Asuntos Jurídicos, Dirección de Evaluación Institucional, Dirección de Infraestructura y Adquisiciones, así como el Comité de Ética y Prevención y Prevención de Conflictos de Intereses (CEPCI).

Este programa de Prácticas de Transformación de Clima y Cultura Organizacional (PTCCO) del CONALEP fue evaluado **con un 100 % de cumplimiento** por parte de la Secretaría de la Función Pública, según nos fue comunicado en el mes de marzo de este año. Al término del primer trimestre se cuenta con evidencias de cumplimiento de dos **Prácticas de Transformación** de Clima Organizacional, **equivalente al 7.14 por ciento**.

Gobernanza del sistema educativo



La actuación de los cuerpos colegiados de los organismos estatales representa el espacio de validación de políticas institucionales, autorización del ejercicio de recursos y verificación de la aplicación de la normatividad en materia escolar, académica y de los servicios.

En el primer trimestre del presente año se llevaron a cabo 32 sesiones, 24 de ellas ordinarias, en las cuales se analizaron los cierres de labores y financieros del ejercicio anterior; así como ocho sesiones extraordinarias en las cuales se abordaron asuntos específicos, los cuales fueron en su mayoría la aprobación de los presupuestos del presente año.

Por otra parte, la forma preponderante de participación de los Representantes del CONALEP en las sesiones de Junta Directiva es a través de los medios remotos de comunicación (84%), en particular mediante videoconferencias, lo cual permite racionalizar el uso de recursos que anteriormente se destinaban para pagar viajes y viáticos de funcionarios.

En lo referente a la renovación de la Titularidad de los Colegios Estatales, en el periodo de referencia se dio el nombramiento del titular del CONALEP Aguascalientes Lic. Manuel Appendini Carrera el día 4 de febrero de 2020, asociados a los procesos de renovación en la administración local.

Infraestructura educativa

Actualmente el Colegio cuenta a nivel nacional con cinco mil 304 aulas, un mil 273 talleres y un mil 330 laboratorios con un índice de aprovechamiento la capacidad instalada de 72.14 por ciento

Obra Pública

Para el Programa Anual de Equipamiento 2020, se tienen aprobadas dos carteras de Inversión: **“Fortalecimiento del equipamiento en talleres y laboratorios de carreras prioritarias en planteles del Sistema CONALEP”**, con recursos del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), con clave de cartera: **1911L5X0002**, cuenta con un monto autorizado de \$48,500,000.00. Esta cartera está dividida en dos partes, solicitando una inversión de \$35,000,000.00 que será destinada a mobiliario y equipo. Y la segunda parte es una inversión de \$13,500,000.00 destinado a Tecnologías de la Información (TIC´s). Con lo anterior se pretende adquirir 2,143 equipos para 77 talleres y/o laboratorios de 18 carreras, en 10 Entidades Federativas, con la partida presupuestal **E-009** Programa de Formación de Recursos Humanos basada en Competencias (PROFORHCOM). Y el de **“Fortalecimiento del equipamiento de talleres y laboratorios de 29 planteles CONALEP en Campeche, CDMX, Oaxaca, y Tabasco”** la clave de la cartera: **1911L5X0003**, se tiene una inversión autorizada de \$30,000,000.00, con lo cual se planea la adquisición de tres mil 176 equipos para 29 talleres y/o laboratorios de 18 carreras, en cuatro Entidades Federativas, con la partida presupuestal **E-007** - Servicios de Educación Media Superior.

Capacidad instalada en los planteles del Sistema CONALEP



Con el propósito de integrar la estadística básica del Sistema CONALEP, como es el Índice de Capacidad Instalada, a partir del 2016, los planteles de los Colegios Estatales, la Unidad de Operación Desconcentrada para la Ciudad de México y la Representación del CONALEP en el Estado de Oaxaca, actualizan en el Sistema “*GuiaSist*”, la información sobre el número de sus espacios educativos con que cuentan, en particular lo relacionado a las aulas, talleres y laboratorios.

Financiamiento y recursos

En el trimestre que se reporta, el Sistema CONALEP, incluida la Unidad de Operación Desconcentrada para la Ciudad de México y la Representación del CONALEP en el Estado de Oaxaca, logró capacitar a 11 mil 764 personas mediante la impartición de 629 cursos (un promedio de 19 personas por curso). Los ingresos obtenidos por la prestación de estos servicios durante el mismo periodo ascendieron a \$7,795,475 pesos (un promedio de \$663 por persona capacitada). Los resultados anteriores representan decrementos del 21%, 27% y 18% en el número de personas atendidas, cursos impartidos y recursos generados, respectivamente, en relación con lo registrado en el mismo periodo del ejercicio 2019.

Lo anterior, se debe a diversos factores como la situación emergente de salud que se empezó a vivir en el ámbito nacional; son los primeros meses del año en los que no se continuó con programas concertados del ejercicio inmediato anterior; se inicia con la prospección de usuarios con base a la asignación presupuestal de las empresas e instituciones para estas acciones de capacitación y, adicionalmente, varios Colegios Estatales no tuvieron oportunidad de registrar todos los servicios de capacitación proporcionados a finales del primer trimestre. Conviene mencionar que las cuotas de recuperación de los cursos de capacitación que proporciona el CONALEP están fundamentadas sobre la base de cálculos financieros que permitan cubrir los gastos directos e indirectos generados, éstos últimos mediante un fondo de recuperación.

La capacitación ha sido una fuente de ingresos propios para nuestra institución y que incide en el apoyo presupuestal para gastos de operación entre otros, sin embargo, en este rubro el comportamiento estatal de captación de recursos por capacitación es altamente diferenciado y muestra que tan solo con la contribución de dos Colegios Estatales se alcanzó el 50% del total de personas capacitadas y con tres Colegios Estatales se generó el 50% de los ingresos totales. Asimismo, seis Colegios Estatales contribuyen con menos de uno por ciento en la generación de ingresos; nueve Colegios Estatales no generaron ingresos y sólo un Colegio Estatal generó más de un millón de pesos en el primer trimestre.

No obstante, conviene destacar la contribución que para este trimestre realizaron los Colegios Estatales de Durango, Yucatán y Michoacán, figurando en los primeros sitios después del Colegio Estatal de Nuevo León, aportando el 29.40% del total de los ingresos generados. En resumen, los resultados mostrados en la tabla reflejan que los Colegios Estales no cuentan con un programa que les permita cumplir con su función de prestación de los servicios de capacitación, además que denota la desigualdad en el aprovechamiento de las capacidades institucionales, siendo que todos cuentan con plazas administrativas transferidas para desempeñar estas tareas fundamentales.

Lo anterior ha sido factor para plantear la construcción de nuevos mecanismos de coordinación con los Colegios Estatales con el propósito de fortalecer sus capacidades e impactar en los indicadores estratégicos.

Control Interno

En materia de auditorías realizadas, se iniciaron tres auditorías, de las cuales se concluyeron dos y una continúa en proceso, las revisiones se enfocaron a realizar un examen objetivo de las operaciones financieras y administrativas, además de verificar el cumplimiento de objetivos, funciones, indicadores y metas, a partir de las cuales se determinaron catorce.

En lo que respecta a observaciones, al inicio de 2020, se tenía un inventario de 35 observaciones en proceso de atención (18 del OIC y 17 de la Auditoría Superior de la Federación (ASF)), generándose 14 observaciones durante el primer trimestre del ejercicio, atendándose 17 y turnándose una al Área de Quejas del OIC, quedando al 31 de marzo de 2020, un inventario de 31 observaciones pendientes de solventar (14 del OIC y 17 de la ASF). Con relación al ejercicio anterior (28 observaciones), se observa un incremento del 11%, es decir tres observaciones más.

En materia de gobierno digital, se realizó lo siguiente: se dio seguimiento al *Decreto por el que se establece la regulación en materia de Datos Abiertos y la Guía de Implementación de la Política de Datos Abiertos*, mediante la verificación de la información del Colegio contenida en la plataforma de *datos.gob.mx*, a partir de la cual se identificaron debilidades en siete de 14 actividades establecidas en la Guía, por lo cual se solicitó actualizar y/o modificar dichos registros; en ese mismo sentido, se dio seguimiento a la Cartera Ejecutiva de Proyectos de TIC 2019, de los 17 proyectos, se concluyeron 11, mientras que seis fueron cancelados. De la Cartera Operativa 2019, de los diez proyectos, ocho fueron concluidos, uno se encontraba en ejecución y uno en prueba. Se participó en la Primera Sesión Ordinaria del Grupo de Trabajo de Datos Abiertos, en la cual se emitieron comentarios respecto a que se haga del conocimiento al OIC, los avances en la emisión de los reportes ciudadanos que genera la plataforma y la publicación de la Encuesta de Datos Abiertos 2020; además de enviar la información correspondiente al soporte documental sobre la propuesta de la baja en la sección de Datos Abiertos, de la *APP CONALEP*; asimismo, se emitieron comentarios de tres nuevos conjuntos de datos para su incorporación al Plan Institucional de Publicación de Datos Abiertos 2020.

Acciones emprendidas por el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica en el periodo de emergencia sanitaria por el COVID-19.

Antecedentes

El día 11 de marzo de 2020 la Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró como pandemia la alerta sanitaria por el COVID-19, adoptándose en el país diversas acciones para contener su contagio, entre ellas el Acuerdo número 02/03/20, dictado por el Secretario de Educación Pública, Esteban Moctezuma Barragán, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 16 de marzo de 2020 donde se instruyó la suspensión actividades presenciales, en los planteles a partir del 23 de marzo y hasta que las autoridades de la Secretaría de Salud y de la Secretaría de Educación Pública indicaran lo contrario.

En el caso de nuestra institución, de inmediato surgieron preguntas y retos: ¿Cómo concluir el ciclo escolar?, ¿Qué estrategias de educación a distancia podemos emprender?, ¿Cuándo y en qué condiciones reabrir las escuelas?, ¿Cómo apoyar los preparativos y guiar el proceso de apertura del siguiente ciclo escolar?, ¿Cómo apoyar a nuestra comunidad a fortalecer su resiliencia?, ¿Cómo minimizar las pérdidas y cómo maximizar nuestras oportunidades? El reporte que a continuación se presenta hace un recuento de las acciones y estrategias que el CONALEP adoptó para mantener seguros a sus alumnos, docentes y personal administrativo y directivo y al mismo tiempo, dar continuidad al ciclo escolar.

Acciones de protección sanitaria

Como primera medida, el 16 de marzo el Colegio emitió el documento denominado: "Lineamientos para las Direcciones Generales Estatales, Unidad de Operación Desconcentrada para la Ciudad de México, Representación en el Estado de Oaxaca, CAST y Planteles del Sistema CONALEP", en el cual se instruye a los planteles y otras áreas administrativas a instalar su comisión de salud para operar diversas actividades preventivas que en el mismo documento se destacan y, en su caso, diseñar las propias de acuerdo a las necesidades locales y la preparación para la suspensión de labores presenciales a partir del día 23 del mismo mes.

En oficinas nacionales se instaló la Comisión de Salud la cual está conformada por el Director General, Secretarios, el Director Corporativo de Tecnologías Aplicadas, el Director de Vinculación Social y la Unidad Interna de Protección Civil del Colegio. Esta comisión ha sido



la encargada de tomar decisiones para la protección y bienestar de los alumnos, docentes y personal administrativo, asimismo difundir y coordinar actividades con los Colegios Estatales y comunicar las medidas de seguridad publicadas por la Secretaría de Salud.

Asimismo, se realizó la campaña denominada “Conocer, Prevenir y Atender el COVID-19”, la cual contempló la suspensión de actividades en tres Fases que permitieron reducir la población fija de manera gradual considerando las recomendaciones para proteger a la población vulnerable.

Dentro de las acciones de difusión y promoción de buenos hábitos se encuentran las siguientes:

- Diseño de infografías.
- Platica por áreas de prevención y sana distancia en las Instalaciones de Oficinas Nacionales.
- Campaña “Conocer, Prevenir y Atender el COVID-19”.

Actualmente se encuentra en proceso de aprobación el “Protocolo para el regreso a la Nueva Normalidad del CONALEP”, con Lineamientos Generales que permitan adaptarse a la normatividad de cada entidad federativa, tal como lo solicitó la Secretaría de Salud a través del “Acuerdo por el que se modifica el diverso por el que se establece una estrategia para la reapertura de las actividades sociales, educativas y económicas, así como un sistema de semáforo por regiones para evaluar semanalmente el riesgo epidemiológico relacionado con la reapertura de actividades en cada entidad federativa, así como se establecen acciones extraordinarias”, publicado el 14 de mayo de 2020.

Un logro fundamental alcanzado con estas acciones ha sido la contención a un mínimo de contagios por Covid-19 en la comunidad CONALEP, alcanzando al día 2 de junio únicamente 57 casos confirmados, concentrando Baja California y Ciudad de México el 46% del total de casos (Anexo 1).

Acciones de apoyo psicoemocional

En este periodo de sana distancia, se ha brindado apoyo psicoemocional a estudiantes y personal docente por medio de un Programa de Resiliencia del CONALEP, que contempla dos vertientes: el Programa de Resiliencia y la Estrategia para la atención psicoemocional de los estudiantes, en cuyo marco se han desarrollado los siguientes proyectos:

1. Creación de cápsulas de la serie “Mis emociones en la sana distancia” (Se incluye el enlace electrónico para su consulta).
 - 1.1. Cápsula 1: <https://youtu.be/rujOcSrBPFg>
 - 1.2. Cápsula 2: <https://youtu.be/8ja4ZglDbw4>
2. Convocatoria “Crónicas de la Cuarentena” en conjunto con SIPINNA. A fin de promover la garantía del Derecho a la Participación: Niñas, Niños y Adolescentes enfrentan el COVID-19.
3. Difusión de programas de apoyo de aliados estratégicos:



- 3.1. Atención psicológica en línea CIJ Contigo.
- 3.2. Charlas virtuales organizadas por el Consejo de la Comunicación.
- 3.3. Conversatorios convocados por SIPINNA.
4. Realización de cápsulas Jóvenes CONALEP en casa, para dar mayor difusión a los cuadernillos preparados por la SEMS. (Se incluye el enlace electrónico para su consulta).
 - 4.1. Cuadernillo 1: <https://youtu.be/-9Cy5izYtt0>
 - 4.2. Cuadernillo 2: <https://youtu.be/1kJ8UBzckA0>
 - 4.3. Cuadernillo 3: <https://youtu.be/XVjtJOwBBIQ>

Asimismo, el 20 de mayo, a través de una sesión en la plataforma *Teams*, se integró la Red Institucional de Primeros Auxilios Psicológicos en el CONALEP (PAP-CONALEP), cuyo objetivo es proporcionar los Primeros Auxilios Psicológicos a la comunidad CONALEP que lo requiera. Con este propósito, docentes, orientadores educativos y directivos del Colegio participaron en el curso de Primeros Auxilios Psicológicos que la Universidad Autónoma de Barcelona (UAB), ofreció de manera gratuita en la plataforma Coursera. Actualmente se trabaja en la vinculación de los profesionales de la institución con estudiantes, padres de familia, autoridades y administrativos para crear canales de apoyo emocional y establecer mecanismos de canalización a aliados estratégicos para una atención especializada. En esta primera etapa del proyecto participan un total de 466 facilitadores, pertenecientes a 225 planteles de 25 Colegios Estatales, la UODCDMX y la RCEO. Debido al interés mostrado por toda la comunidad próximamente se iniciará una segunda etapa de capacitación.

De igual forma, algunos Colegios Estatales encontraron la forma de aplicar sus recursos, conocimientos y expresar sus sentimientos altruistas y de solidaridad produciendo material de apoyo para aquellos que se encuentran en el área de la salud combatiendo esta enfermedad. De las acciones realizadas cabe resaltar las siguientes:

- Los Colegios Estatales de Sinaloa, Guanajuato, Sonora, Tamaulipas, entre otros han elaborado Mascarillas protectoras de acrílico, las cuales han donado a los servicios de salud en sus estados, al igual que otros servicios públicos de apoyo a la población.
- Alumnos del CONALEP Nuevo León diseñaron un prototipo de robot sanitizador para utilizarse en las instalaciones sanitarias.

Acciones académicas

El cierre de las actividades presenciales y la necesidad de crear una estrategia de educación a distancia nos tomó por sorpresa, si bien dentro de los planes de la actual administración estaba el objetivo de avanzar hacia la educación a distancia, apenas se habían dado algunos pasos iniciales y aún no estábamos listos para volcarnos totalmente a una estrategia de este tipo. Las medidas iniciales para avanzar en esta ruta fueron las siguientes: 1) capacitación masiva de alrededor de 10 mil docentes en 34 herramientas tecnológicas para impartir contenidos a distancia; 2) favorecer el intercambio de experiencias entre Colegios Estatales que tenían mayor tiempo desarrollando en educación a distancia con aquellos que estaban iniciando en el tema; 3) identificación de competencias y las actividades de aprendizaje que se consideran clave en los programas de estudio, ya que no sería factible cursar la totalidad

de los contenidos curriculares; 4) curso a cinco mil docentes sobre proyectos integradores como alternativa para el cierre escolar e integración de una galería de proyectos integradores realizados por docentes y estudiantes; 5) creación de un repositorio de recursos didácticos que a través del portal del Colegio se puso a disposición de docentes y alumnos.

Adicionalmente, con el apoyo de la Secretaría de Educación Pública se diversificaron las estrategias para evitar depender de un solo canal de comunicación y apoyarse de Internet, material escrito, plataformas, televisión y/o radio educativa, implementándose en el Colegio la “Estrategia integral quédate en casa”.



Con estas estrategias se ha logrado:

- Creación de más de 50 mil Aulas Virtuales para continuar el aprendizaje en línea y/o a distancia desde casa, para cumplir con los programas de estudio.
- 120 mil contenidos digitales por asignatura a la fecha.
- Rúbricas de clase creativas desarrolladas.
- Herramienta de Colaboración Institucional.
- Asignación y evaluación de tareas.
- Multiplataforma (Web / Aplicación Móvil).



- Cinco mil 600 docentes han concluido el Diplomado de *TEAMS* impartido por *Microsoft* México y tres mil 200 se encuentran cursándolo.
- Elaboración de un repositorio por módulo y carrera de recursos en plataformas y bibliotecas virtuales para consulta de docentes de las 15 carreras de mayor demanda.
- Identificación de avances académicos de 58 carreras para establecer estrategias pedagógicas que utilizarán los docentes para cumplir con la totalidad de los resultados de aprendizaje.

En el periodo del 17 de marzo al 29 de mayo, se han llevado a cabo casi 100 videoconferencias y eventos en vivo con la participación de alumnos, docentes, administrativos de planteles, colegios estatales, oficinas nacionales e invitados especiales para apoyar el avance del ciclo escolar. Todo ello sin contar los cientos de reuniones a distancia que se han llevado de manera local entre servidores públicos de oficinas nacionales y al interior de cada Colegio Estatal.

Entre dichas videoconferencias y eventos en vivo destacan: (Anexo 2 lista de las principales videoconferencias realizadas).

- Sesiones con Colegios Estatales para dar lineamientos generales de atención académica, sanitaria y psicosocial.
- *Hackaton* Virtual CONALEP 2020.
- Conversatorio CONALEP inspirando desde casa para docentes, padres de familia y estudiantes, con la participación de los 32 Colegios Estatales y más de cuatro mil docentes.
- Capacitación.
- Diversos Webinars con expertos en diferentes materias. *Webinar* con líderes nacionales en los que participaron los 32 directores generales de los Colegios Estatales, presentando colegiadamente lo realizado en el marco de la contingencia sanitaria.
- Eventos especiales del día del niño, de las madres y del maestro.
- Congreso Internacional: "Perspectivas de la Educación Técnica y Tecnológica en los escenarios futuros" (20 mil participantes).

De igual forma y, como parte del acompañamiento para nuestros alumnos, hemos establecido la biblioteca virtual del CONALEP, donde se pueden realizar consultas de libros y objetos de aprendizaje, desde múltiples plataformas en cualquier lugar, las 24 horas y los 365 días del año.

Para llevar a cabo estas actividades, se han utilizado más de 25 recursos en línea como redes sociales, correo electrónico y plataformas educativas, entre las que destacan por su mayor uso:

- *Whatsapp*
- Correo electrónico
- *Teams*
- *Google classroom*
- *Facebook*
- *Khan Academy*



Con la finalidad de retroalimentar los procesos de acciones académicas a distancia, se han elaborado diversos instrumentos de consulta a los planteles, entre los que destacan dos encuestas que se han realizado con la finalidad de identificar áreas de oportunidad para fortalecer el apoyo a los alumnos a efecto de que no pierdan el ciclo escolar.

Como resultado, podemos afirmar que 77% de nuestros alumnos se encuentran participando en alguna actividad académica a distancia como se muestra en el siguiente cuadro:

Planteles	Docentes	Alumnos	Participan tes en línea	Subtotal de participan tes	Porcentaj e	Sin participaci ón en línea	Subtotal 2	Porcentaj e
308	2613	277,650	213,725		77.0	64,382		23.0

Porcentaje de alumnos que participan en las estrategias a distancia por Colegio Estatal

Entidad	Alumnos en alguna opción de educación a distancia	%
Sonora	8717	97.4
Baja California Sur	1358	95.0
Querétaro	2866	93.7
Sinaloa	7434	92.3
Aguascalientes	3572	90.6
Coahuila	8847	89.8
Jalisco	10220	89.4
Yucatán	3800	89.0
Estado de México	35791	87.5
Colima	1519	87.0
Guerrero	4734	85.1
Quintana Roo	6106	84.2
Veracruz	7326	83.7
Nuevo León	16066	82.9
Morelos	3160	81.6
Puebla	5247	80.7
Zacatecas	654	80.0
San Luis Potosí	3805	79.4
Michoacán	8398	79.1
Nayarit	1315	79.0



Ciudad de México	30236	78.9
Oaxaca	4769	76.7
Tabasco	3366	74.2
Campeche	1269	73.3
Baja California	5683	71.5
Chihuahua	5621	70.6
Tamaulipas	4651	69.0
Guanajuato	11445	68.0
Chiapas	3796	65.7
Durango	816	49.3
Hidalgo	1138	46.3
Total general*	213725	81.6

* Se incluyen solo los colegios estatales que contestaron la encuesta.

Sin embargo, debemos enfrentarnos a la realidad de que aún se tienen alumnos con falta de acceso a internet, carencia de equipos (computadora, tabletas y/o teléfonos inteligentes) y que se encuentran, en algunos casos, insuficientes habilidades tecnológicas de docentes y alumnos.

Sabemos que el avance logrado, aunque importante, no es suficiente, por lo que el Sistema CONALEP ha establecido una serie de medidas que garanticen la conclusión de los procesos de aprendizaje para nuestros alumnos en el presente ciclo escolar, mediante estas acciones, todos los Colegios Estatales y sus planteles, deben considerar que el ciclo 2019-2020, concluirá en muy pocos días sin la presencia de alumnos y profesores en los salones de clases, por lo que el trabajo deberá continuar en la modalidad a distancia, en sesiones virtuales, utilizando las plataformas que cada plantel haya adoptado, o con los recursos que ha sido posible diseñar para aquellos que no tienen conectividad.

Con este propósito, el 18 de mayo se envió a los Colegios Estatales el documento denominado "Recomendaciones para el Cierre del Ciclo Escolar 2019 2020 Sistema CONALEP (Anexo 3) el cual contiene un resumen del avance logrado en acciones académicas a distancia, criterios generales para cerrar el ciclo escolar con la premisa fundamental de no perder el semestre y, una estrategia diferenciada para tres grupos de alumnos: 1) Alumno con atención de aprendizaje a distancia; 2) Alumnos sin atención de aprendizaje a distancia pero localizables y 3) Alumnos sin atención de aprendizaje a distancia no localizables.

Para el último grupo de alumnos mencionado, se elaboró una estrategia especial con las siguientes recomendaciones:

- La calificación general de los alumnos se deberá integrar en parte tomando en cuenta las evaluaciones parciales, los trabajos y actividades presentadas de manera previa a la suspensión de actividades, promoviendo estrategias de localización para todos los estudiantes.



- Se recomienda que todos los docentes entreguen una guía de conocimientos esenciales al ubicar a los alumnos, como instrumento de recuperación de saberes en el siguiente ciclo escolar.
- Los alumnos que por motivos de accesibilidad o vulnerabilidad no han podido mantener la continuidad de sus clases en línea o bien no alcancen una calificación aprobatoria, se les asignará una calificación con los elementos disponibles, incluso con su desempeño de ciclos anteriores, para que inicien el ciclo escolar 2020-2021 en las mejores condiciones de aprendizaje posible.
- Se propone un periodo presencial de reforzamiento de tres semanas del 10 al 28 de agosto para los alumnos, donde se revisarán temas esenciales y se realizarán prácticas de talleres y laboratorios, si las condiciones sanitarias lo permiten.
- Con la finalidad de cerrar los procesos escolares, valorando el contexto escolar, condiciones de seguridad e integración familiar, los docentes de segundo y cuarto semestre, podrán considerar la opción de asentar una calificación temporal para cerrar en ciclo y ratificarla en cuanto las condiciones sanitarias lo permitan.
- Únicamente para alumnos que se ubican en este grupo, se podrá optar por dejar pendiente de asentar la calificación, debido a la falta de un antecedente académico, con la finalidad de obtener la misma en cuanto acudan a los planteles.
- Los Colegios Estatales y los planteles podrán optar por acreditar los módulos de formación profesional estableciendo una tabla de equivalencias con base a las certificaciones obtenidas por los alumnos a lo largo de su trayectoria escolar.

Calendario escolar y control escolar

Con la finalidad de atender de manera oportuna a nuestros alumnos sin ponerlos en riesgo sanitario, se han realizado diversos ajustes al calendario estableciéndose dos opciones para la terminación del actual ciclo escolar: el 10 o el 17 de julio de acuerdo con las condiciones particulares de cada plantel.

En cuanto al control escolar, a nivel nacional, 86% de los planteles manifiestan que las evaluaciones han sido realizadas y cargadas oportunamente en el Sistema de Administración Escolar (SAE), lo que permitirá operar adecuadamente el cierre del ciclo escolar. De igual forma se apoya el correcto flujo de información en materia de control escolar, así como un sistema de Mesa de Ayuda que permite dar seguimiento a diversos casos y la digitalización de documentos para trámites administrativos.

Para la promoción de aspirantes a nuevo ingreso, se puso a disposición de los Colegios Estatales un sistema a distancia de pre registro de aspirantes, lo cual da certidumbre a los padres y madres de familia acerca del futuro de sus hijos, sin poner en riesgo su salud al evitar que salgan de su domicilio para hacer el registro correspondiente.

Servicio social y prácticas profesionales

Al inicio de la contingencia sanitaria, teníamos alumnos que estaban cumpliendo con su servicio social o prácticas profesionales, por lo que se vieron afectados por la disminución de



actividades. Para apoyar a estos alumnos, se generaron lineamientos específicos para las carreras de salud y generales para el resto de las carreras, abriendo diversas opciones para que los alumnos no perdieran el avance logrado hasta antes de la contingencia sanitaria.

Para los egresados de las carreras de salud, por ser una tarea delicada en esta contingencia, se aplicaron medidas específicas que fueron recomendadas por las autoridades sanitarias. Esto ha permitido mantener abiertas las oportunidades de cumplimiento de servicio social y prácticas profesionales para nuestros alumnos, manteniendo su contribución, en los casos que es posible, a la institución en la que prestan sus actividades, pero siempre conservando la máxima protección a su salud. (Anexo 4)

Asimismo, se han mantenido pláticas con las instituciones y empresas receptoras de nuestros alumnos y egresados para el cumplimiento de su servicio social y prácticas profesionales a efecto de abrir posibilidades para el cumplimiento de estas actividades considerando la adversidad que presenta cada una de las partes.

Certificación y titulación electrónica

Para agilizar la emisión de Certificados de Terminación de Estudios y Título Profesional, así como hacer una entrega oportuna para que nuestros egresados no pierdan oportunidades tanto laborales como de educación superior, se ha trabajado de manera ardua con autoridades de la SEP a efecto de generar estos documentos oficiales de manera electrónica con las siguientes ventajas adicionales: Documento seguro, con validez oficial, favorece el tránsito y egreso de los estudiantes y busca incrementar la tasa de titulación.